



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN,

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.



ACTA NUMERO: 01-2021. En el Municipio de Nentón, Departamento de Huehuetenango, siendo las nueve horas del día doce de enero del año dos mil veintiuno, reunidos en el salón Municipal de usos múltiples de esta localidad, las siguientes personas: Rudi Gordillo Velásco Alcalde Municipal; Caralampio Tadeo Pérez Síndico Primero; Diego Jorge Gómez Síndico Segundo; Pascual Nicolás Espinoza Concejal Primero; Gaspar Bautista Gómez Concejal Segundo; Hector Federico Aguilar Hernández Concejal Tercero; Pascual Lucas Gómez Concejal Cuarto; Pedro Torrez Ordoñez Concejal Quinto y Secretaria Municipal; así como los representantes de los Concejos Comunitarios de Desarrollo y Alcaldes Auxiliares; representantes de entidades públicas y civiles, del MAGA, SESAN, RENAP, MIDES, del programa de Vectores de Malaria y CONALFA, con el objetivo de atender la convocatoria realizada por el señor Rudi Gordillo Velásco, Alcalde Municipal de este Municipio, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El señor Rudi Gordillo Velásco, Alcalde Municipal da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la convocatoria y asistencia a esta reunión, seguidamente se le concede el tiempo a uno de los presentes para que realice una oración para dar inicio a la reunión, posteriormente la entonación del Himno Nacional. **SEGUNDO:** La Secretaria Municipal, a efecto de establecer la legalidad de esta asamblea, procede a determinar el quórum necesario para llevar a cabo la presente reunión, el cual es afirmativo. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete a consideración de los presentes la propuesta de la agenda a desarrollar, así: 1) Bienvenida y apertura de la Reunión; 2) Oración inicial y entonación del Himno Nacional; 3) Informe de las instituciones 4) Presentación de la Memoria de Labores; 5) Presentación de Informe de Ingresos y Egresos. 6) Informe de Gestión. 7). Reactivación de la -COMUSAN-. 8) Organización y conformación del -COMUDE- 2021. 10) Aprobación de Comisiones del -COMUDE-. 11) Aprobación de cronograma de reuniones. 12) Otros asuntos. Realizada la votación por unanimidad es aprobada. **CUARTO:** El señor Alcalde Municipal, toma la palabra agradeciendo la presencia de cada integrante o representante e indica que con esta reunión se da inicio a la primera reunión ordinaria de -COMUDE- del año dos mil veintiuno, dando la bienvenida a los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-, Alcaldes Auxiliares así como representantes de las instituciones que tienen injerencia en el municipio, seguidamente se realiza una oración para dar inicio a la actividad y se entona el Himno Nacional de Guatemala. **QUINTO: INFORME DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES:** Seguidamente se da el tiempo a los representantes de las instituciones presentes, las que intervienen de la siguiente manera: 1) El señor Rolando Mendoza extensionista del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, toma la palabra informando que en el presente mes se tiene planificado trabajar el proyecto en coordinación y financiamiento de la -FAV-, a través de la entrega de gallinas ponedoras para beneficiar a más de setecientas familias, proyecto que tiene por objeto beneficiar a familias con niños menores de cinco años, también se les entregó medio quintal de concentrado para las aves, mismas que sirva de alimento para los niños, aprovecha a agradecer al señor Alcalde Municipal por el apoyo en el transporte de estos insumos, agradece el apoyo de los -COCODES- y Alcaldes Auxiliares quienes han estado en la disposición de coordinar, indica que se tiene pendiente la entrega de fertilizantes, un proyecto para comunidades que no cuentan con sistema de agua potable, se pretende construir tanques para captar agua de lluvia, la construcción de una pila comunitaria, construcción de llena cantaros para fortalecer la captación de agua en las comunidades, esperando poder seguir trabajando conjuntamente con el Profesor Edwin Samayoa. 2) El representante del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, toma la palabra informando que el año pasado las clases se suspendieron, pero a pesar de esos se beneficiaron a más de mil familias, con el bono de transferencia condicionada y bono de salud, además se coordinó el programa de bono familia, beneficiando a más de mil quinientas familias que cuentan con energía eléctrica y también para las que no, programas temporales por la emergencia del COVID 19, se trabajó el programa de asistencia alimentaria para apoyar a familias vulnerables, se entregaron raciones de alimentos contabilizando un total de mil



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

seiscientos treinta y ocho raciones, en cuanto a casos de desnutrición se ha trabajado en conjunto con las demás instituciones y el apoyo del señor Alcalde Municipal. 3) A continuación el Capacitador del Programa de MALARIA, informa que se encuentran monitoreando las áreas más calurosas del municipio, verificando enfermedades transmitidas por vectores, dando como resultado en las comunidades de Quixal, Miramar y El Olvido se pudo establecer problemas de esta índole, debido a que se encuentran a orillas de los ríos y estableciendo que clase de zancudo se encuentra, esperando eliminar las larvas o criaderos que se observen en esas áreas, solicita el apoyo de los líderes comunitarios debido a que personal de Malaria se encontrara verificando. 4) A continuación se le concede el tiempo a la delegada de la Oficina Municipal del Migrante, quien informa que el año pasado el Instituto de Migración abrió dicha oficina, solicitando a los líderes comunitarios de Canquintic, Subajasum, El Aguacate y Guaxacaná, su colaboración debido a que en los próximos días realizara una encuesta para detectar a personas que han retornado de países como Estados Unidos y México para que puedan entrar a un programa de beneficios y desarrollo de las familias, así como a un programa de becas para personas que no tienen ningún estudio, como un bachillerato y una Licenciatura, algunos de los presentes toman la palabra para presentar algunas inquietudes, las cuales son aclaradas. 5) A continuación la señorita, Saraí Martínez, quien actualmente trabaja para la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, manifiesta que una de las funciones es coordinar y articular con instituciones y el señor Alcalde Municipal todas las actividades relacionadas a la atención a casos de desnutrición en el municipio, en ese sentido en esta oportunidad solicita el aval para que la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- continúe durante el presente año, informa que el año pasado se cerró con cincuenta y cinco casos de desnutrición aguda de los cuales treinta casos se recuperaron gracias al apoyo del programa mundial de alimentos, indica que en las comunidades se debe hacer conciencia a los padres de familia, para que brinden una buena alimentación a los niños, esperando contar con la colaboración de los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- para coordinar y dar respuesta a los problemas que surjan en relación al tema, también trabajar en base a la estrategia de Gobierno Central mediante la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición en pro del desarrollo del municipio, seguidamente y a solicitud de la representante de la -SESAN- y aprobado por el pleno a petición del señor Alcalde Municipal reanudar las actividades de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- para el año dos mil veintiuno, con el objetivo de coordinar y articular acciones de seguridad alimentaria y nutricional a favor de la población más vulnerable del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango, la cual es presidida por el señor Alcalde Municipal Rudi Gordillo Velasco. En conjunto los representantes de las Instituciones agradecen al señor Alcalde Municipal y Concejo Municipal, por el apoyo brindado durante el año dos mil veinte, lo que ha contribuido a la obtención de programas y beneficios para el desarrollo del municipio. **SEXTO: PRESENTACION DE MEMORIA DE LABORES, INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS, EJECUCIÓN DE PROYECTOS Y GESTION MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020:** A continuación se le deja el tiempo a la Licenciada Tania Martínez Mérida Secretaria Municipal, quien toma la palabra para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 84 inciso d) del Código Municipal, presentando la Memoria de Labores de la Municipalidad de Nentón, departamento de Huehuetenango del año dos mil veinte. El señor Rudi Gordillo Velasco, Alcalde Municipal, le concede el tiempo al Licenciado Carlos Obed Castillo Auditor Interno de la Municipalidad, quien indica que en esta oportunidad dará a conocer el Informe de Ingresos y Egresos correspondientes al año dos mil veinte de la Municipalidad de Nentón, debido a que uno de los fines del señor Alcalde Municipal y su Corporación Municipal es la de dar a conocer a la población sobre la gestión municipal, en ese sentido indica que los ingresos de Funcionamiento, Inversión e Ingresos Propios fueron un total de veintitrés millones setecientos cincuenta y siete mil doscientos sesenta y seis quetzales con treinta y nueve centavos (Q. 23,757,266.39), dando a conocer el desglosado de cada fuente de ingresos como lo es del IVA PAZ, APORTE CONSTITUCIONAL, CIRCULACION DE VEHICULOS, donde se recibió un total de funcionamiento de dos millones novecientos dos mil setecientos cincuenta y cinco quetzales con sesenta



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.



y nueve centavos (Q. 2,902,755.69), para INVERSION se recibieron dieciocho millones noventa y tres mil ochocientos veintisiete quetzales con veintitrés centavos (Q.18,093,827.23), en relación a los gastos de funcionamiento que se ocupan para el Concejo Municipal, Alcalde Municipal, Dirección de la Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-, Secretaría Municipal, Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Dirección Municipal de la Mujer -DMM-, Oficina Forestal, Policía Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina de Libre Acceso a la Información, Unidad de Auditoría Interna Municipal -UDAIM-, Secretaría de Obras de la Esposa del Alcalde -SOSEA-, Unidad de Mantenimiento, seguidamente da a conocer los egresos para inversión, según los ejes planificados: De la prevención a la mortalidad se ejecutaron nueve proyectos; del programa de gestión de la educación local de calidad se ejecutaron once proyectos; del programa de seguridad integral se ejecutaron ocho proyectos; del programa de movilidad urbana y espacios públicos se ejecutaron tres proyectos siendo un total de treinta un proyectos los ejecutados durante el año dos mil veinte, beneficiando a más de cuarenta comunidades, continua indicando que se han realizado gastos en la Unidad de Servicios Públicos, Fontanería Municipal, Tren de Aseo y Mercado Municipal, se apoyó a la salud por el estado de calamidad pública por la pandemia COVID19 y las tormentas ETA e IOTA, informa que ya no existe ninguna deuda porque en el año dos mil veinte se saldó la misma, pero actualmente se encuentra vigente un convenio de pago de deuda al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, así como un convenio de Alumbrado Público, pago a la Asociación Nacional de Municipalidades -ANAM- y un subsidio a Institutos de Educación Básica por Cooperativa, uno de los presentes toma la palabra agradeciendo al Concejo Municipal por proporcionar información de la ejecución del año dos mil veinte. El señor Alcalde Municipal indica que ha tenido como objetivo el desarrollo de las comunidades a través de la ejecución de diferentes proyectos, agradece al Licenciado Carlos Obed Castillo por la dedicación y profesionalismo brindado en la municipalidad. En esta oportunidad se le concede el tiempo al Director Municipal de Planificación -DAFIM- de la municipalidad quien da a conocer el informe de ejecución de obras del año dos mil veinte, siendo los siguientes proyectos: Apoyo y dotación de lámparas y fotoceldas para comunidades del municipio de Nentón; Construcción Lavadero con Pileta para aldeas del municipio de Nentón; Mejoramiento de Calles aldea Nueva Esperanza; Construcción Cancha Polideportiva Cabecera Municipal; Construcción Cancha Polideportiva Techo aldea Buena Vista; Construcción Cancha Polideportiva, aldea Chacaj; Construcción Cancha Polideportiva aldea La Laguna Chaquial; Construcción Cancha Polideportiva aldea Santa Teresa; Mejoramiento Escuela Primaria aldea Billil; Mejoramiento Escuela Primaria aldea El Limón Chaquial; Mejoramiento Escuela Primaria aldea Nueva Libertad; Mejoramiento Escuela Primaria aldea La Unión Chaquial; Mejoramiento Instituto Básico Aldea La Fortuna; Mejoramiento Escuela Primaria aldea Yalcastan La Ciénega; Mejoramiento Escuela Primaria aldea Santa Elena; Mejoramiento de Calles Cabecera Municipal; Mejoramiento de Caminos Rurales de varias comunidades, siendo cincuenta y cuatro kilómetros los que se ejecutaron; Construcción Parque Central Cabecera Municipal; Mejoramiento Camino Rural aldeas Paleguá, Ixcana y Nueva Candelaria; Mejoramiento Calle aldea Yuxquen; Mejoramiento Calle y Muro a orillas del Río Cabecera Municipal; Apoyo Materiales de Construcción Escuela El Quetzal II; Conservación de Campo aldea Patictenam; Restauración de Puentes Patictenam; Materiales para construcción de tanque de mampostería aldea Tzobjal. El señor Alcalde Municipal agradece al Director de Planificación Municipal -DAFIM- por su participación en esta oportunidad, e indica que a pesar de la Pandemia COVID19 que afectó en gran medida el municipio, se logró ejecutar lo planificado, se gestionaron ayudas por parte de Gobierno Central y por apoyo internacional, se recibió el bono familia para familias que cuentan con servicio de energía eléctrica, se gestionaron alimentos para el área urbana y se está en espera de la dotación de alimentos para el área rural, se lograron veinticuatro becas de dos mil quinientos quetzales, con apoyo de la -FAV- a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- se recibieron, semillas, concentrado, fertilizantes, gallinas ponedoras y cosechadores de agua entre otros, se beneficiaron a más de mil familias a través del Programa Mundial de Alimentos con ciento cincuenta dólares para compra de



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.



alimentos para niños menores de cinco años, se gestionó la apertura de la Oficina de Atención al Migrante con la que se pretende detectar a familias que han sufrido por la migración a falta de oportunidades en este país; con el apoyo del Concejo Municipal, se creó la Unidad Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, debido a que se tiene un porcentaje alto de desnutrición en el municipio, por lo que se coordinara con las demás instituciones el combate a la desnutrición. Así también agradece a su esposa por el apoyo brindado en la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Alcalde -SOSEA- en la gestión de las actas de supervivencia de las personas de la tercera edad y otras actividades para el desarrollo de las comunidades, instando a los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES- y Alcaldes Auxiliares el apoyo para trabajar durante el presente año, recomienda a los presentes que colaboren en detectar a las personas que acaban de cumplir dieciocho años, para que puedan tramitar su documento personal de identificación, así como empadronamiento, instando también a aportar al municipio a través del pago del boleto de ornato, algunos de los presentes dan a conocer sus inquietudes las cuales son aclaradas. **SEPTIMO: ORGANIZACIÓN Y CONFORMACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- PARA EL AÑO 2021:** El señor Rudi Gordillo Velásco, manifiesta que, con base en lo establecido en el artículo 11 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002 del Congreso de la República, se procederá a la integración del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- del Municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango, el cual será coordinado por el Alcalde Municipal o Concejal que los sustituya y la Secretaría será desempeñada por el Secretario Municipal quien participará en las reuniones del Consejo con voz, pero sin voto de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Acuerdo Gubernativo número 461-2002. En tal virtud, el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- se integra de la forma siguiente: -----

NOMBRE DE INTEGRANTES	DPI	COMUNIDAD	CARGO QUE DESEMPEÑA
MUNICIPALIDAD			
RUDI GORDILLO VELASCO	1953 27772 1305		COORDINADOR
TANIA MILENA EUNICE MARTÍNEZ MÉRIDA	2612 07423 1301		SECRETARIA
CARALAMPIO TADEO PÉREZ	1791 89727 1305		SINDICO PRIMERO
DIEGO JORGE GÓMEZ	1777 05639 1305		SINDICO SEGUNDO
PASCUAL NICOLÁS ESPINOZA	2785 28856 1305		CONCEJAL PRIMERO
GASPAR BAUTISTA GÓMEZ	1629 74639 1305		CONCEJAL SEGUNDO
HECTOR FEDERICO AGUILAR HERNÁNDEZ	1861 59501 1305		CONCEJAL TERCERO
PASCUAL LUCAS GÓMEZ	1953 27551 1305		CONCEJAL CUARTO
PEDRO TÓRREZ ORDOÑEZ	2317 25515 1305		CONCEJAL QUINTO
SECTOR NUEVA CONCEPCIÓN EL OLVIDO			



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN,

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.



JORGE BARTOLOMÉ SEBASTIÁN	2489 71298 1305	SANTA TERESA	COCODE PRIMER NIVEL
JACINTO MARCOS PAZ	1632 34205 1322	NUEVA CONCEPCIÓN EL OLVIDO	COCODE PRIMER NIVEL
MANUEL PABLO LUCAS	2238 43962 1318	NUEVO SAN MATEO	COCODE PRIMER NIVEL
JUVENCIO GÓMEZ PÉREZ	1819 37956 1305	LA FORTUNA	COCODE PRIMER NIVEL
SECTOR GRACIAS A DIOS			
RODEMIRO ORTÍZ VELÁSQUEZ	2454 12751 1207	GRACIAS A DIOS	COCODE PRIMER NIVEL
DIEGO TADEO PÁIZ	2607 60935 1305	LA TRINIDAD	COCODE PRIMER NIVEL
RENÉ GUADALUPE VÁSQUEZ HERNÁNDEZ	2358 77972 1305	ALDEA EL ESPINO MAL PASO	COCODE PRIMER NIVEL
SECTOR LAGARTERO			
JONATÁN OLDIBAR PÉREZ VELASCO	1780 28347 1305	LA UNIÓN	COCODE PRIMER NIVEL
RUDY CRUZ DOMINGO	193559293	CHACAJ	COCODE PRIMER NIVEL
JOSÉ DOMINGO VÁSQUEZ	2176 76405 1319	RIO JORDAN	COCODE PRIMER NIVEL
SECTOR LA VEGA			
ELIAS LORENZO SEBASTIAN	2765 13290 1305	IXCACAO	COCODE PRIMER NIVEL
MATEO FRANCISCO JUAN	2304 96172 1305	TZOJBAL	COCODE PRIMER NIVEL
SAMUEL BALTAZAR	1581 11958 1325	BUENA VISTA	COCODE PRIMER NIVEL
SECTOR SUBE LA NUVE			
GASPAR GÓMEZ TADEO DOMINGO	1722 34328 1305	CANQUINTIC	COCODE PRIMER NIVEL
PASCUAL GREGORIO GÓMEZ	1709 74642 1305	SUBAJASUN	COCODE PRIMER NIVEL



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.



			NIVEL
PASCUAL LUCAS GÓMEZ	2299 98518 1305	BILIL	COCODE PRIMER NIVEL
SECTOR TRANSVERSAL DEL NORTE			
REYNALDO VÁSQUEZ HERNÁNDEZ	1817 64202 1305	ALDEA LAS PALMAS	COCODE PRIMER NIVEL
ANDRES DOMINGO DOMINGO	1604 30488 1305	ALDEA EL AGUACATE	COCODE PRIMER NIVEL
SECTOR NORTE			
MARCOS VELÁSQUEZ JIMÉNEZ	2608 70218 1305	ALDEA EL QUETZAL II	COCODE PRIMER NIVEL
DELMAR VELASQUEZ PEREZ	1853 33508 1305	ALDEA EL QUETZAL I	COCODE PRIMER NIVEL
DOMINGO SOSA TÓRREZ,	3603 11946 1305	ALDEA NUEVO AMANECER	COCODE PRIMER NIVEL
SECTOR CENTRO			
SEBASTIAN TOMÁS PEDRO	1952 93932 1305	ALDEA TZALA CHIQUITO	COCODE PRIMER NIVEL
BALTAZAR GASPAR	3672 34785 1305	ALDEA JOM TZALÁ	COCODE PRIMER NIVEL
MAXIMILIANO JUAN PASCUAL	1953 19095 1305	YALISJAU	COCODE PRIMER NIVEL
CESAR EDUARDO ECHEVERRIA ROJAS	1953 21987 1305	CABECERA MUNICIPAL	COCODE PRIMER NIVEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN			
LICDA. ZOILA MARICSA ESCOBEDO GUILLEN		CABECERA MUNICIPAL	COORDINADORA DISTRITAL
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS			
ELIDA YESENIA HERRERA GOMEZ	2182 39777 0101	CABECERA MUNICIPAL	RENAP
BENJAMIN AMADO MARTINEZ GOMEZ	1928 26182 1301	CABECERA MUNICIPAL	RENAP
SESAN			
SARAI MARTINEZ	1652 36248 1301	CABECERA	SESAN



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.



		MUNICIPAL	
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL			
JUAN ERICK REYES REYNOSO	2305 32632 0901	CABECERA MUNICIPAL	CENTRO DE SALUD
JESUS MONTEJO HERNANDEZ	1901 09297 1307	CABECERA MUNICIPAL	CENTRO DE SALUD
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL			
JORGE SAMAYOA		CABECERA MUNICIPAL	
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN			
JORGE EDVIN SAMAYOA CASTILLO		CABECERA MUNICIPAL	

El Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, agradece a los presentes por su participación en este acto, agrega que, el Sistema de Consejos de Desarrollo, es el medio principal de participación de la población en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo. Asimismo, procede a juramentar a los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de Nentón, departamento de Huehuetenango. **OCTAVO: COMISIONES DE TRABAJO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE-:** El señor Rudi Gordillo Velásco, manifiesta que en base a lo que establece el artículo 46 de la Ley de Consejos de Desarrollo y Urbano y Rural se procede a integrar las distintas comisiones de trabajo por las personas electas para integrar el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, quedando de la siguiente manera: 1) En la Comisión: "COMISION DE EDUCACION, EDUCACION BILINGÜE INTERCULTURAL, CULTURA Y DEPORTES; SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, y FOMENTO ECONOMICO, TURISMO, AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; los señores miembros del Concejo Municipal, Hector Federico Aguilar Hernández Concejal Tercero; Pascual Lucas Gómez Concejal Cuarto y Pedro Tórrez Ordoñez Concejal Quinto.", Conjuntamente con las siguientes personas:-----

SECTOR CENTRO			
SEBASTIAN TOMÁS PEDRO	1952 93932 1305	ALDEA TZALA CHIQUITO	COCODE PRIMER NIVEL
JUAN GASPAS JUAN	1953 00394 1305	ALDEA JOM TZALÁ	COCODE PRIMER NIVEL
MAXIMILIANO JUAN PASCUAL	1953 19095 1305	YALISJAU	COCODE PRIMER NIVEL
CESAR EDUARDO ECHEVERRIA ROJAS	1953 21987 1305	CABECERA MUNICIPAL	COCODE PRIMER NIVEL
SECTOR LA VEGA			



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.



ELIAS LORENZO SEBASTIAN	2765 13290 1305	IXCACAO	COCODE PRIMER NIVEL
MATEO FRANCISCO JUAN	2304 96172 1305	TZOJBAL	COCODE PRIMER NIVEL
SAMUEL BALTAZAR	1581 11958 1325	BUENA VISTA	COCODE PRIMER NIVEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN			
LICDA. ZOILA MARICSA ESCOBEDO GUILLEN		CABECERA MUNICIPAL	COORDINADORA DISTRITAL
SECTOR GRACIAS A DIOS			
RODEMIRO ORTÍZ VELÁSQUEZ	2454 12751 1207	GRACIAS A DIOS	COCODE PRIMER NIVEL
DIEGO TADEO PÁIZ	2607 60935 1305	LA TRINIDAD	COCODE PRIMER NIVEL
RENÉ GUADALUPE VÁSQUEZ HERNÁNDEZ	2358 77972 1305	ALDEA EL ESPINO MAL PASO	COCODE PRIMER NIVEL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL			
JUAN ERICK REYES REYNOSO	2305 32632 0901	CABECERA MUNICIPAL	CENTRO DE SALUD
JESUS MONTEJO HERNANDEZ	1901 09297 1307	CABECERA MUNICIPAL	CENTRO DE SALUD

2) En la Comisión: "SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, URBANISMO Y VIVIENDA, DE PROBIDAD, DE LA FAMILIA, LA MUJER, LA NIÑEZ, LA JUVENTUD Y ADULTO MAYOR O CUALQUIER OTRA FORMA DE PROYECCIÓN SOCIAL: Gaspar Bautista Gómez Concejal Segundo y Diego Jorge Gómez Sindico Segundo; Conjuntamente con las siguientes personas:-----

SECTOR NUEVA CONCEPCIÓN EL OLVIDO			
JORGE BARTOLOMÉ SEBASTIÁN	2489 71298 1305	SANTA TERESA	COCODE PRIMER NIVEL
JACINTO MARCOS PAZ	1632 34205 1322	NUEVA CONCEPCIÓN EL OLVIDO	COCODE PRIMER NIVEL
MANUEL PABLO LUCAS	2238 43962 1318	NUEVO SAN MATEO	COCODE PRIMER NIVEL
SECTOR NORTE			



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN,

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

MARCOS JIMÉNEZ	VELÁSQUEZ	2608 70218 1305	ALDEA EL QUETZAL II	COCODE PRIMER NIVEL
DELMAR PEREZ	VELASQUEZ	1853 33508 1305	ALDEA EL QUETZAL I	COCODE PRIMER NIVEL
DOMINGO SOSA TÓRREZ,		3603 11946 1305	ALDEA NUEVO AMANECER	COCODE PRIMER NIVEL

3) En la Comisión: "DESCENTRALIZACIÓN, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA; DE FINANZAS, DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ: Pascual Nicolás Espinoza Concejal Primero y Caralampio Tadeo Pérez Sindico Primero; conjuntamente con las siguientes personas: -----

SECTOR SUBE LA NUVE				
GASPAR DOMINGO	GÓMEZ TADEO	1722 34328 1305	CANQUINTIC	COCODE PRIMER NIVEL
PASCUAL GÓMEZ	GREGORIO	1709 74642 1305	SUBAJASUN	COCODE PRIMER NIVEL
PASCUAL GÓMEZ	LUCAS GÓMEZ	2299 98518 1305	BILIL	COCODE PRIMER NIVEL
SECTOR TRANSVERSAL DEL NORTE				
CÉSAR VÁSQUEZ TÓRREZ		1819 67197 1305	ALDEA LAS PALMAS	COCODE PRIMER NIVEL
MIGUEL DOMINGO	VELÁSICO	1918 72741 1305	ALDEA EL AGUACATE	COCODE PRIMER NIVEL
SECTOR LAGARTERO				
VIRGILIO VELASCO LÓPEZ		1687 22771 1305	LA UNIÓN	COCODE PRIMER NIVEL
RUDY CRUZ DOMINGO		193559293	CHACAJ	COCODE PRIMER NIVEL
MIGUEL VELASQUEZ	LOPEZ	3610 67747 1319	RIO JORDAN	COCODE PRIMER NIVEL

4. En la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se nombra a las siguientes personas:

SESAN				
SARAI MARTINEZ	1652	36248	CABECERA MUNICIPAL	SESAN
	1301			



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

NOVENO: APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA DE REUNIONES ORDINARIAS. Se realiza la propuesta del Cronograma de Reuniones Ordinarias a realizar durante el presente año 2021, aprobando las siguientes fechas:

LUGAR	FECHA	HORA
SALÓN MUNICIPAL	12 ENERO	9:00
SALÓN MUNICIPAL	11 FEBRERO	9:00
SALÓN MUNICIPAL	10 MARZO	9:00
SALÓN MUNICIPAL	14 ABRIL	9:00
SALÓN MUNICIPAL	12 MAYO	9:00
SALÓN MUNICIPAL	9 JUNIO	9:00
SALÓN MUNICIPAL	14 JULIO	9:00
SALÓN MUNICIPAL	11 AGOSTO	9:00
SALÓN MUNICIPAL	8 SEPTIEMBRE	9:00
SALÓN MUNICIPAL	13 OCTUBRE	9:00
SALÓN MUNICIPAL	10 NOVIEMBRE	9:00
SALÓN MUNICIPAL	16 DICIEMBRE	9:00

DECIMO: OTROS ASUNTOS: LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA: La Secretaria Municipal procede a dar lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, a cinco horas después de su inicio; la que es leída y aprobada por los participantes, quienes enterados de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.


Rudi Gordillo Velasco
Alcalde Municipal.




Tania Milena Eunice Martínez Merida
Secretaria Municipal.

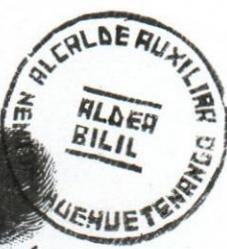




MUNICIPALIDAD DE NENTÓN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.

Van

Hernandez



[Signature]



[Signature]



[Signature]



[Signature]



[Signature]

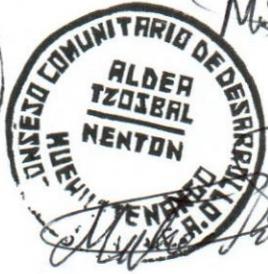


P. Kef



[Signature]

Rosael Lucas



[Signature]

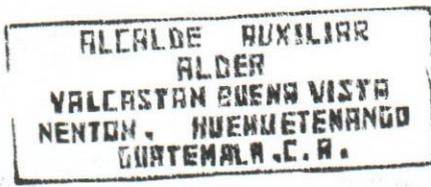


[Signature]



[Signature]

[Signature]



Venstora J. Telles



[Signature]
[Signature]
Jonathan P.



[Signature]



[Signature]





MUNICIPALIDAD DE NENTÓN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Baltasar



Sisto Perez Vasquez



Marcos Lamo



GU 28



[Handwritten signature]





MUNICIPALIDAD DE NENTÓN,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.



Paul Reddy



Juan S.



[Signature]

José María Vique



Julio Batolot Francisco



[Signature]



[Signature]



[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]



[Signature]

[Signature]



Juan S.



[Signature]



[Signature]



[Signature]



MUNICIPALIDAD DE NENTÓN,
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature] Israel García MEN.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature] Rodolfo A. T. V.

[Handwritten signature]
Nanday Martínez
SESAN.

[Handwritten signature]

Rolando Claudio
MAGA

[Handwritten signature]

Jorge Samayoa
MIDES

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NENTON, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO; **CERTIFICA:** QUE LAS COPIAS QUE ANTECEDEN SON COPIAS FIELES DE SU ORIGINAL, LAS CUALES CORRESPONDEN AL ACTA NUMERO 01-2021 DEL LIBRO DE SESIONES CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, CERTIFICACION DE TRANSICIÓN DE LA CORPORACION MUNICIPAL 2020-2024 Y FORMULARIO MÍNIMO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE NENTÓN.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE NENTON, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LICDA. TANIA MILENA EUNICE MARTÍNEZ MÉRIDA
SECRETARIA MUNICIPAL

Vo. Bó. RUDI GORDILLO VELÁSICO
ALCALDE MUNICIPAL